De esta ud que a precio de dhos 25 Rs 212 mrs Ca | 14D552
da Una Valen la dha Cantidad | D208
Ithen Se le ace Cargo de 15113 Rs 24 mrs los mis | de otros 20
mos que Importan 539 fs Ytres Cs de trigo | de otro Celem
que se entraron en el Pozito de esta Villa de | de ganancias
horden de esta Villa Por el Alcance que Resul | dhos 97 fs
to Contra el susodho en las qtas que dio deste
dho Caudal Como Consta de ellas a precio de
28 Rs fanega Segun Consta de la ~~entrada de~~
libro de entras
Ithen Se le ace Cargo de 15911 Rs 221 mrs los
mismos en que fue Alcanzado el dho Dn
Franco Balcarcel en las Citadas qtas que dio
del Caudal deste dho Pozito del año de 1723
en el dho dia 28 de henero deste pte mes y año | 15D911
Ithen Se le ace Cargo de 1260 Rs de Von los
mismos que Importan 45 fs de trigo que an the
nido de Ganancias 540 fs que Constan del
libro de entras se entraron en dho Pozito Por el
Alcance que de dhas qtas Resulto Contra el dho
Dn Franco Balcarcel de Un Celemin Por Cada una
espendidas por el susodho ~~a los qtas de~~ Y Raun de
28 Rs fanega que es a uno se entro en dho Pozito
de horden de esta Villa que a dho Precio Importa
las dhas 45 fs de trigo que Resultan de dho Celemin
de Ganancias la Referida Cantidad | 1D260
Ithen Se le ace Cargo de 477 Rs de Von que Impor
ta el Adbitrio de las Pieles de los Machos
que se Romanaron en las Carnicerias de esta ud
Desde San Juan de Junio del año Passado de
1723 asta otro semexante dia del de 1724 Ta de
uido Cobrar de Diego Mrs Vo de esta Villa Obliga
do que fue de dhas Carnicerias a Cuio Cargo | 31D931